

187174



E 0 4 G

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

DE  
-----

MODELO DE UTILIDAD  
-----

EN  
-----

ESPAÑA  
-----

por veinte años

a favor de DON JOSE CARRASCO GARCIA y DON DOMINGO  
CARRASCO GARCIA.

de nacionalidad - Española

domiciliados en ALCANTARILLA (Murcia), Cid Campeador,  
Nº 72

por: "NUEVA PALA O SIMILAR PERFECCIONADA"

.....



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una nueva pala o similar perfeccionada, destinada a material auxiliar para la construcción, jardinería, etc., y caracterizada por su excelente rendimiento frente a todo tipo de riesgos, usuales en estos trabajos, gracias a su constitución metálica y a su especial conformación estudiada para este fin, así como por la facilidad de su producción en serie.

En esencia esta nueva pala o similar se caracteriza por la especial unión entre el asta y la pala propiamente dicha, habiéndose buscado en su realización una forma cómoda, rápida, segura y eficaz, capaz de soportar los esfuerzos a que va a estar sometida sin peligros de rotura.

Dada la especial conformación de tubular de sección circular, abierto según una de sus generatrices, que en el proceso de fabricación adquiere el ojo de la pala o elemento de unión al asta de la misma, se ha previsto la unión entre estos dos elementos mediante un manguito o ánima interna roscado, fijándose este manguito al ojo de la pala, y precisamente a lo largo de la abertura según una de sus generatrices, mediante un cordón de soldadura, roscándose posteriormente el asta a dicho manguito que a su vez puede ir soldada al mismo, obteniéndose de esta forma una unión o anclaje rígida.

Evidentemente este tipo de unión puede realizarse sin necesidad de elemento intermedio o manguito interno, pudiendo roscarse directamente el asta al ojo



de la pala, soldándose posteriormente, o bien utilizarse sendas piezas de unión soldadas respectivamente al asta y al ojo de la pala, realizándose en este caso la unión por rosca entre las mismas,

5           Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

10           A continuación se hará una detallada descripción de la nueva pala o similar perfeccionada que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible  
15 de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

20           En la figura 1: Vista en alzado de la cara posterior de la pala.

En la figura 2: Vista en sección longitudinal de la pala.

En la figura 3: Vista en detalle de la unión entre asta y pala mediante manguito.

25           En la figura 4: Vista en sección longitudinal de la pala con unión directa entre asta y pala.

En la figura 5: Vista en detalle de la unión directa entre asta y pala.

30           En la figura 6: Vista en sección longitudinal de la pieza soldada al asta en la unión roscada.



-4-

En la figura 7: Vista en sección longitudinal de la tuerca o pieza soldada al ojo de la pala en la unión roscada.

5 En la figura 8: Vista en planta desde un punto de vista inferior del asta de la pala.

En la figura 9: Vista en alzado lateral del extremo inferior del asta de la pala.

10 En la figura 10: Vista en sección longitudinal y en detalle de la unión roscada entre el asta y el ojo de la pala.

Según el ejemplo de ejecución representado, la nueva pala o similar perfeccionada que se preconiza, está constituida por un asta metálica -1- tubular de sección circular y dotada en uno de sus extremos  
15 -2- de un asa o empuñadura -3- de la forma y material más adecuada a este fin, en tanto que por su extremo libre opuesto -4- posee una rosca interna -5- para unión, mediante un manguito o ánima interna -6- ros-  
20 cado todo el exteriormente, unirse al ojo -7- de la pala -8- propiamente dicha, encontrándose dicho ojo -7- dotado asimismo de rosca interna -9-.

Durante el proceso de construcción, una vez ros-  
cado dicho manguito -6- en el ojo -7- de la pala, y  
25 dada la especial configuración de tubular de sección circular, de idéntico diámetro al asta -1-, y abierto según una de sus generatrices que adquiere el ojo  
-7-, se realiza la fijación del manguito -6- al ojo  
-7- mediante un cordón de soldadura -10- precisamen-  
30 te a lo largo de su generatriz abierta, pudiendo so-  
lidarizarse el asta -1- al manguito -6- mediante idén-



5 - 5 -  
tica construcción y disposición o bien simplemente por rosca.

Es evidente que esta misma construcción puede realizarse sin intermedio de manguito o ánima interna rescada -6- disponiéndose en este caso una pequeña prolongación -11- del asta -1- mediante rebaje de su sección en el extremo -4-, dotándose a esta prolongación -11- de rosca externa -12- para unión directa al ojo -7- de la pala -8-, realizándose en este caso el cordón de soldadura -10- entre el ojo -7- en su abertura según una de sus generatrices y la prolongación -11- del asta -1-. La rigidización de la unión puede asegurarse asimismo mediante cordón de soldadura continuo en la circunferencia de unión entre los dos elementos mencionados.

La unión entre asta y pala está garantizada no solamente por ser elementos roscados, sino asimismo asegurada por el cordón de soldadura, impidiéndose de esta manera el desacoplamiento de la unión, al mismo tiempo que se evitan los peligros y riesgos de rotura.

No obstante esta posible construcción y debido a que difícilmente el espesor, tanto del asta -1- como del ojo -7- de la pala, admiten la realización de la rosca, es mas factible la realización de esta nueva pala, con una total seguridad y garantía a las roturas, mediante un ánima o manguito en forma de tuerca -13- interno al ojo -7- de la pala, fijado al mismo mediante soldadura -14- en la abertura según sus generatrices y dotado de rosca interna -15-, solida-

187174



rizándose a esta, y roscándose por tanto al mangui-  
to o tuerca -13-, un ánima o manguito 16- en forma  
de tubo de unión, fijado al extremo -4- del asta -1-  
mediante soldadura -17- en una abertura -18- según  
5 las generatrices del asta e idéntica a la abertura  
del ojo -7- de la pala, disponiendo a este fin el  
mencionado tubo -16- de una zona de diámetro externo  
idéntico al diámetro interno de la tuerca -13- y do-  
tado de rosca interno -19-, pudiéndose realizar me-  
10 diante esta constitución roscada, la sustitución del  
asta -1- o de la pala -8- propiamente dicha en casos  
de desgaste o inutilización.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser  
variables y en general, cuanto sea accesorio y secun-  
15 dario siempre que no altere, cambie o modifique la  
esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria  
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-  
biéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma  
20 limitativa.

N O T A\*

Se reivindican como propios y nuevos para que  
sean objeto de registro de un MODELO DE UTILIDAD en  
España, por veinte años, los puntos siguientes:

- 25 1.- Nueva pala o similar perfeccionada, carac-  
terizada por estar constituida por un asta metálica  
tubular de sección circular dotada en uno de sus ex-  
tremos de un asa o empuñadura, en tanto que por su  
extremo opuesto, roscado interiormente, se une al ojo  
30 de la pala propiamente dicha, asimismo roscado inte-

27 OCT 1972



riormente, y por intermedio de un manguito o ánima interna de diámetro de su sección ligeramente menor al del asta, y el ojo de la pala y todo el roscado exteriormente, asegurándose la fijación del manguito al ojo de la pala mediante un cordón de soldadura entre ambos situado en la abertura según una de las generatrices que en el proceso de fabricación de la pala aparece en el ojo de la misma, pudiendo realizarse no obstante esta unión sin manguito o elemento intermedio de unión, dotándose en este caso al extremo del asta de una pequeña prolongación lograda mediante rebaje con cambio a menor sección y roscada exteriormente por unión directa al ojo de la pala, realizándose el cordón de soldadura entre dicha prolongación del asta y el ojo de la pala y situado en la mencionada abertura, dotándose tanto al asta como al ojo de la pala, caso de que la unión sea meramente por rosca y sin soldadura entre la misma, de sendos elementos de unión, consistentes en un manguito interno en forma de tuerca roscado interiormente y soldado el ojo de la pala en la abertura que este posee según sus generatrices, y un manguito o tubo de unión, asimismo soldado interiormente al asta de la pala en abertura similar a la del ojo de la misma, y cuyo extremo inferior, de diámetro externo idéntico al diámetro interno de dicha tuerca, está dotada de rosca externa.

2.- NUEVA PALA O SIMILAR PERFECCIONADA,

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los

27



planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 27 de Diciembre de 1.972

JOSE CARRASCO GARCIA y DOMINGO CARRASCO  
GARCIA.

P. A.  
*JW*

BAD ORIGINAL

187 174

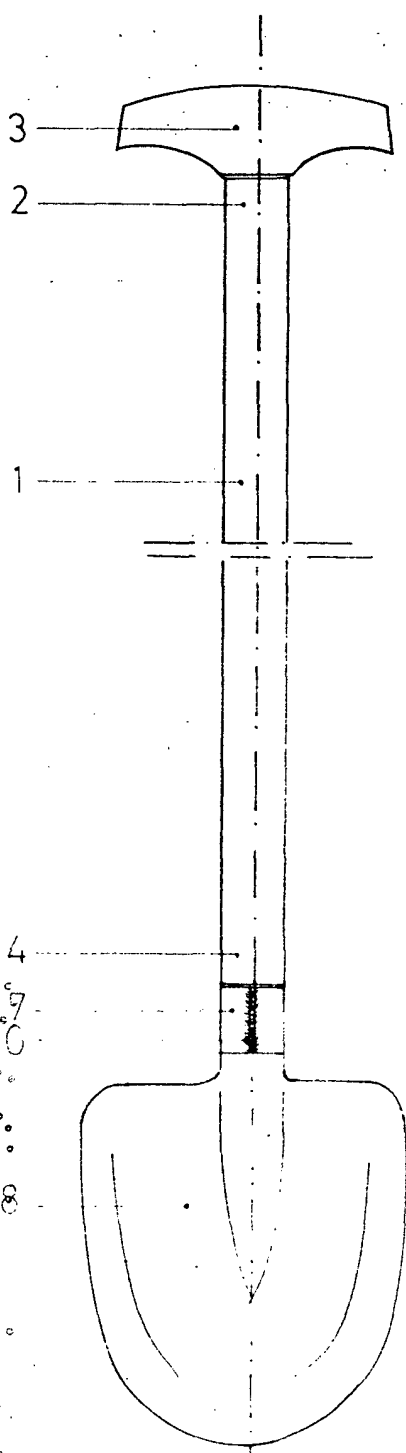


FIG. 1

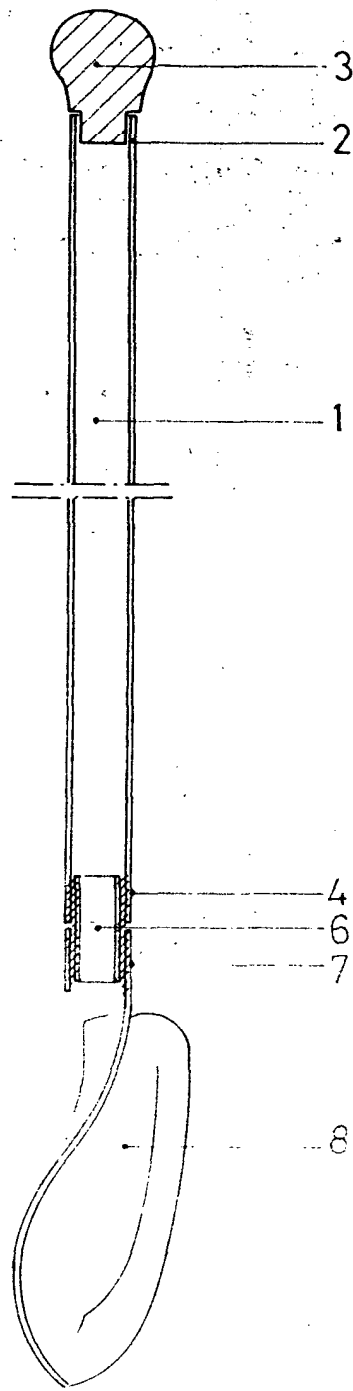


FIG. 2

LA VARIABLE  
27 FEB 1972  
UN

BAD ORIGINAL

187 177

27 0

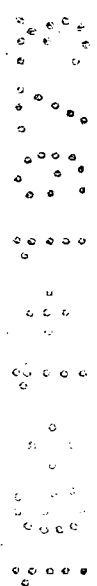
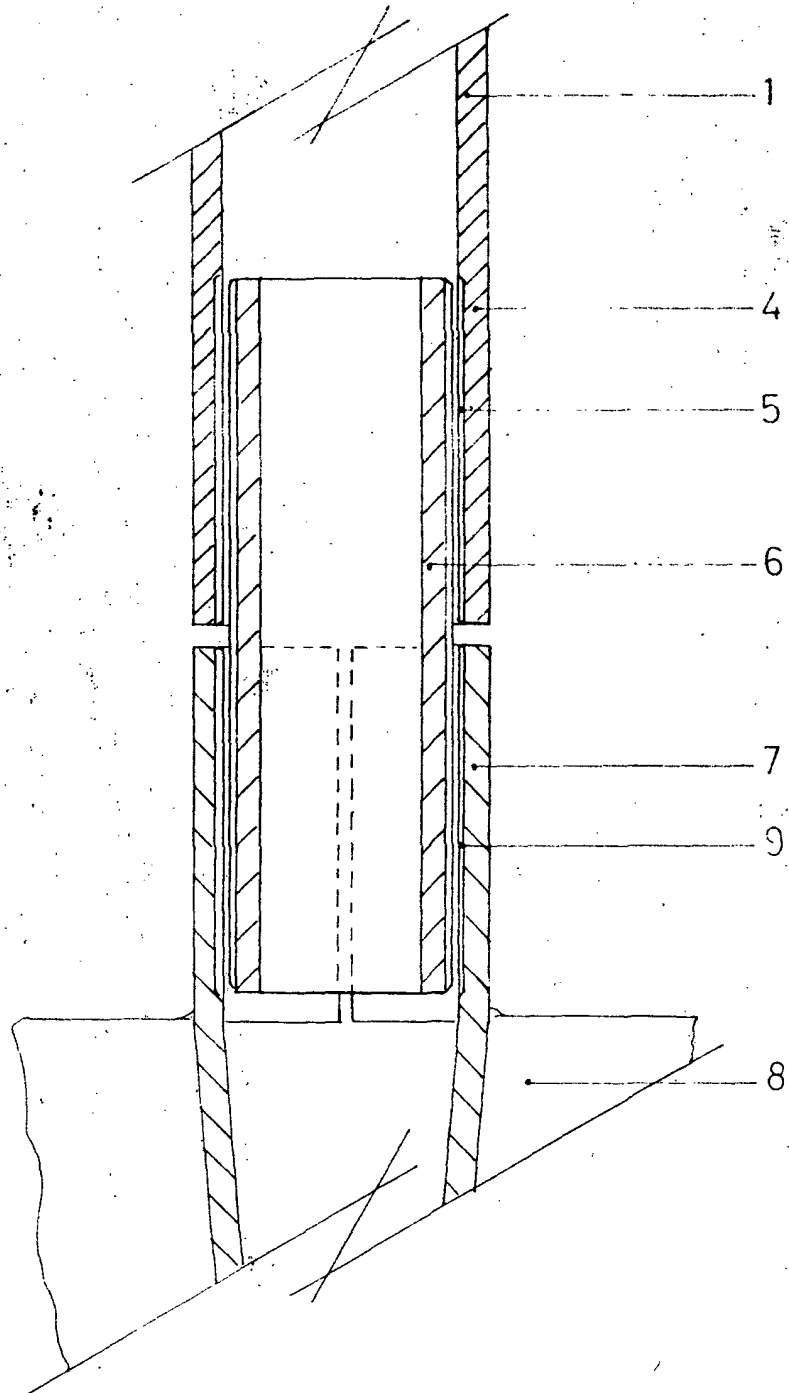


FIG. 3

ESPAÑA  
Madrid  
27 DIC 1972  
F.A.

BAD ORIGINAL

187174

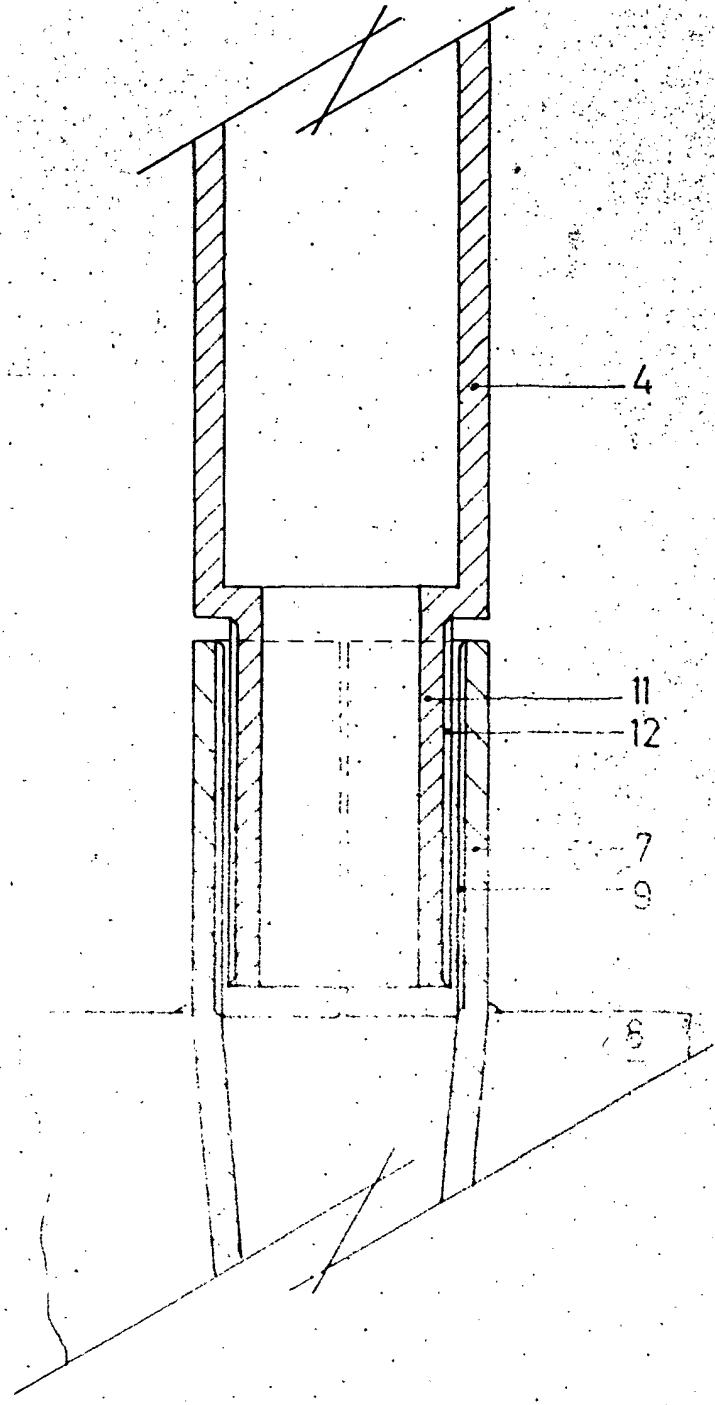
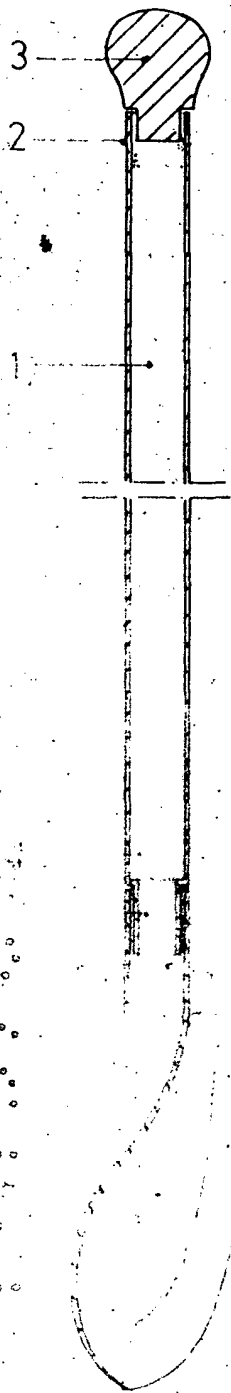
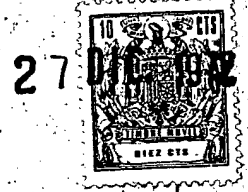


FIG. 4

FIG. 5

ESPAÑA VARIABLE  
Madrid 27 DIC 1912



EAD CARRASCO

187174

27

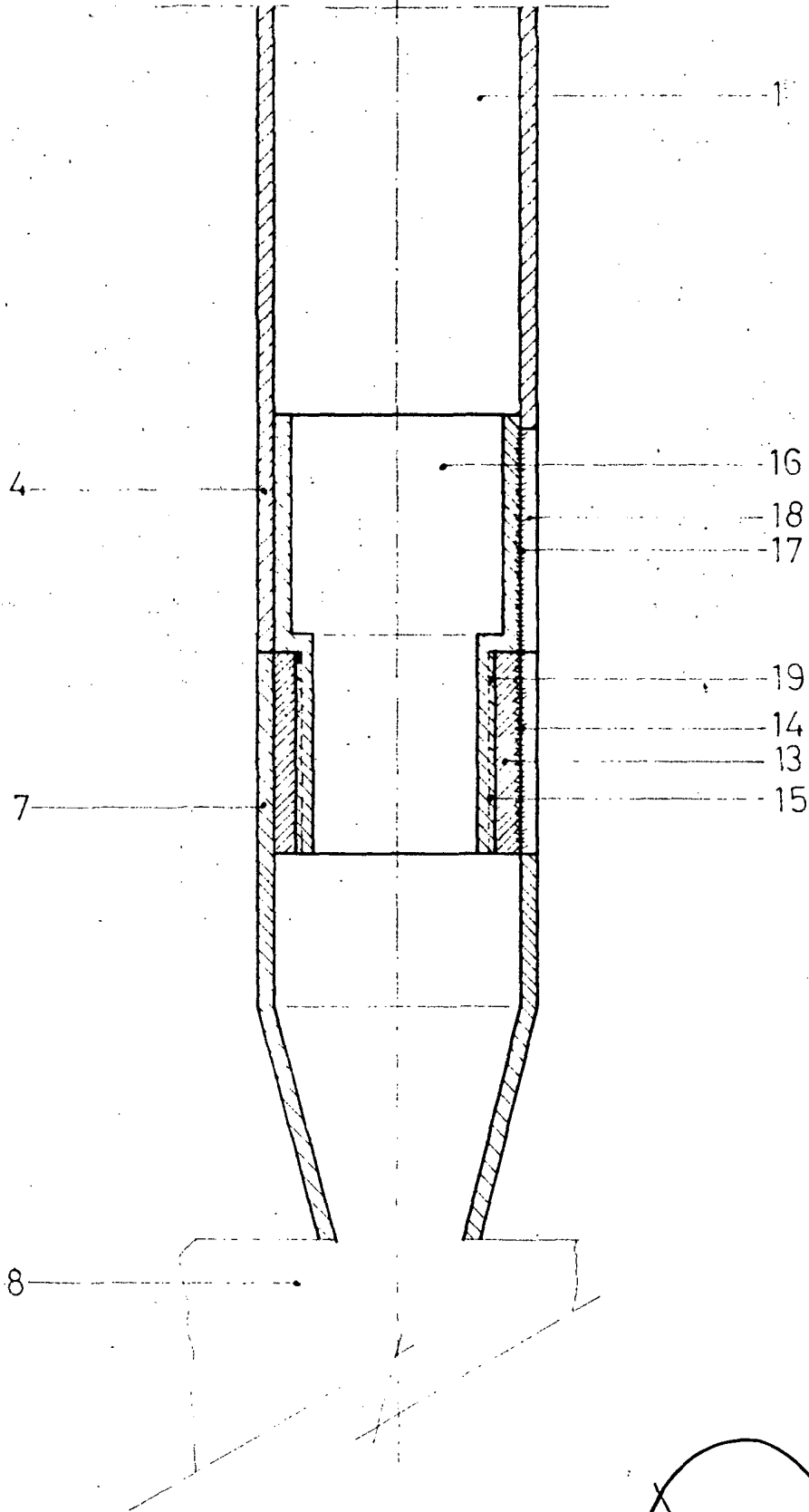


FIG. 10

ESCALA VARIABLE  
Madrid 27 DIC. 1972  
P.A. JM